

## PROGRAMA ACCEDE 2021/22. Preguntas Frecuentes

### 1. ¿Qué alumnos pueden participar en el programa?

Todos los alumnos que vayan a cursar la 1º E.S.O. en el curso 2021/22, independientemente de su situación socioeconómica (no depende de la renta, situaciones de desventaja, etc.)

### 2. ¿Qué tengo que hacer para inscribirme en el Programa ACCEDE?

Cuando el alumno formalice la matrícula en el IES El Álamo, deberá rellenar el formulario de Adhesión del Alumno al Programa ACCEDE que está disponible en la web del centro junto con el resto de la documentación permitiente para matricularse.

### 3. ¿Es obligatorio participar?

No. Es un programa de carácter voluntario.

### 4. Si entrego el documento de adhesión, ¿puedo darme de baja después?

Sí, puede renunciar a la participación del programa antes de la fecha de entrega de sus libros del curso 2020/21.

### 5. ¿Recibiré todos los libros?

Sí, también de las asignaturas optativas. Los únicos libros que **no están incluidos** en el Programa Accede son los materiales no reutilizables como, por ejemplo, **los cuadernillos de trabajo** de inglés.

### 6. ¿Hay que abonar alguna cantidad?

No, pero se firmará un documento en el que las familias se comprometen a devolver los libros en "perfecto estado de uso".

### 7. ¿Cuándo se considera que un libro está en "perfecto estado de uso"?

Se comprobará el estado de conservación de cada ejemplar, no aceptando los que se encuentren en mal estado:

- Portada y contraportada: pintadas, pliegos descolados, esquinas dobladas.
- Marcas o pintadas en los lomos de los libros.
- Pegatina identificativa arrancada o deteriorada
- Marcas en los textos, ejercicios resueltos, marcas de lápiz mal borradas, dibujos en los márgenes, marcas de corrector.
- Hojas arrancadas, hojas dobladas.
- Libro mojado o deteriorado por humedad.
- Pegatina con el nombre del usuario pegado en el libro y no en el forro.

#### **8. ¿Y si se he perdido algún libro o no cumple los requisitos de conservación?**

El lote debe estar completo y en buen estado de uso cuando se devuelva al final del curso, de no ser así, la familia tendrá que conseguir el libro (o libros) que falte o esté deteriorado, comprándolo o sustituyéndolo por otro de segunda mano que cumpla los criterios de aceptación.

Si el libro (o libros) deteriorado no es repuesto, el alumnos perderá su derecho a permanecer en el programa ACCEDE en los cursos posteriores.

La legislación aplicable actualizada se encuentra disponible en el enlace

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/programa-accede>